



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 100 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820210067700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Martn Ruiz Cabrera Herederos Determinados E Indeterminados	29/07/2022	Auto Niega - Auto Niega Nombrar Curador Ad Litem En Sucesión

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f60aa1d8-f1e1-420a-8629-d46a144f436f